

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "NOVA PICTURA & ARTE S.A."

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 05 de Marzo del 2020 se reunieron en las instalaciones de NOVA PICTURA & ARTE S.A. ubicadas en la José de Villalengua Oe4-177 y Barón de Carondelet la totalidad de accionistas de la empresa; Sra. Marie France Merlyn Sacoto que representa el 50% de Capital Social y la Sra. Gabriela Patricia Proaño Krivosikova con representación del 50% del Capital.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Henri Jean Leduc y, como Secretaria la Sra. Carla Soraya Viteri Caza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de Marzo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre las señoras accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

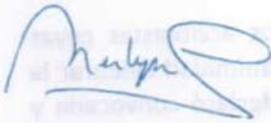
Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por consiguiente la Junta General de Accionistas declaró que debido a la reiterada situación de pérdida en la compañía procederán al cierre de la misma.

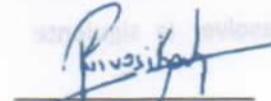
**2.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO**

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por la Ing. Andrea Villarreal Erazo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sra. Marie F. Merlyn Sacoto  
C.I. 1707731699  
Accionista 50%



Sra. Gabriela P. Proaño K.  
C.I. 1713424412  
Accionista 50%



Sra. Carla S. Viteri C.  
C.I. 1717367062  
Secretaria